REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 86
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 14 de Marzo del 2011, siendo las 15:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 86 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- EXPOSICION DIRECTOR FOSIS

2.- EXPOSICION EMPRESA AGROSUPER.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- EXPOSICION DIRECTOR FOSIS

Sr. Loyola, cede la palabra a la Sra. Eliana López, Agente de Desarrollo Local del Fosis, quien dará a conocer las propuestas de los convenios IRAL entre el FOSIS y la comuna.

Sra. López, da a conocer dos propuestas que son del programa de apoyo a la actividad económica autogestionado que son para unos grupos que postularon y además otra que corresponden a los servicios individuales de una consultora, que por ser la única oferente se considera como notificación.
Los grupos son:

1.- Un grupo de regantes de Canto de Agua, quienes quieren adquirir maquinaria para labores agrícolas, con un aporte de FOSIS de M$ 4.000, el Municipio aporta con un 10% y los beneficiarios también aportaran con un 10%.

2.- Un grupo de Horticultores de Huasco, quienes quieren implementación de invernaderos agrícolas, con un aporte de FOSIS de M$ 4.000, el Municipio aporta con un 10% y los beneficiarios también aportaran con un 10%.

El Concejo, conversa y consulta sobre estas propuestas y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 342

"ACUERDAN RATIFICAR Y APROBAR EL APORTE DEL 10% DE LOS PROYECTOS FOSIS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

CODIGO	***NOMBRE PROYECTO***	***APORTE MUNICIPAL***
03-411102-00073-11	**Implementación del Invernadero para la producción de Almácigos**	**$400.000.-**
03-4111102-00072-11	**Adquisición de Maquinaria para Labores Agrícolas**	**$400.000.-**
03-420101-00027-11	**Programa apoyo actividades económicas**	**$700.000.-**

EL PROGRAMA APOYO ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SERA EJECUTADO POR LA FUNDACION "TRABAJO PARA UN HERMANO-ATACAMA""

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

2.- EXPOSICION EMPRESA AGROSUPER.

Sr. Loyola, da la bienvenida al Sr. Rodrigo Aguilar, Gerente Regional de Agrosuper, al Sr. Sebastián Trujillo, Sub-Gerente de Recursos Humanos y el Sr. Alejandro Sánchez, Sub-Gerente de gestión Ambiental y Calidad, cede la palabra a los representantes de la Empresa, para que den a conocer el proyecto que se esta ejecutando en la Provincia de Huasco y a su vez también a los Concejales para que realicen las consultas pertinentes.

Los Representantes de la Empresa Agrosuper, informan que ya comenzaron la actividad productiva y dan a conocer detalles de la producción y otros temas afines. También mencionan su interés de informar periódicamente a este Concejo de los avances de la Empresa en la Región y su disponibilidad de colaborar en la comuna.

La sala conversa sobre esta actividad económica.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

* Sr. Loyola, menciona que la Junta de Vecinos Nº 6, de Carrizal Bajo esta solicitando 220 litros mensuales de petróleo para el grupo electrógeno.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 343

"ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE 220 LITROS DE PETROLEO MENSUALMENTE A LA JUNTA DE VECINO Nº 6, DE CARRIZAL BAJO, PARA EL GENERADOR ELECTRICO, A PARTIR DE MARZO DEL 2011"

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Sr. Loyola, indica que el Cuerpo de Bombero también ha solicitado un aporte para el pago de honorarios del personal de la central telefónica.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 344

"ACUERDAN APROBAR EL APORTE DE $350.000.- (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) MENSUALES, AL CUERPO DE BOMBEROS DE HUASCO, PARA FINANCIAR HONORARIOS PERSONAL CENTRAL TELEFONICA, A PARTIR DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2011"

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Sr. Loyola, menciona que es necesario entregar en comodato a la Fundación Integra los Jardines Infantiles de el Sector Villa Las Palmas y de Condell Sur, con el fin de que ellos puedan acceder a financiamiento para proyectos e implementación.

El Concejo accede a esta solicitud y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 345

"ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO POR 10 AÑOS, A LAS FUNDACION INTEGRA LOS JARDINES INFANTILES DE VILLA LAS PALMAS Y DEL SECTOR CONDELL SUR"

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Loyola, informa que las viviendas que se están construyendo en Huasco Bajo, se entregaran las 150 primeras casa todas juntas, probablemente a fines de Abril, aclara que esta fecha de entrega es a la Municipalidad para su recepción.

Sr. Briceño, consulta por la entrega del consultorio.

Sr. Loyola, dice que puede ser a fin de mes, que se esta viendo el tema de la implementación.

La sala conversa sobre este tema.

Sr. González, informa que un Directivo de la Universidad de La Serena, esta ofreciendo un programa para llevar inventario en el sector educación y esta solicitando un espacio en este Concejo para ofrecer sus servicios.

Sr. Loyola, le indica que se debe dirigir una carta solicitud al Presidente del Concejo y posterior a eso se determina una fecha para que él haga su exposición.

Sr. González, sugiere que en las tarjetas invitaciones que edita el Alcalde se debe considerar al Concejo cuando corresponda.

Sra. Cárdenas, informa que el cierre perimetral del camping de Carrizal Bajo, se daño por el efecto del Tsunami pasado, solicita se considere una ayuda antes del verano.

Sr. Loyola, indica que se revisara la zona afectada.

La sala comenta sobre el último evento y sobre los sectores dañados.

Sra. Cárdenas, con respecto a la entrega de petróleo para Carrizal Bajo, sugiere que se debe cobrar el pago de luz a los que son de Vallenar.

Sr. Loyola, menciona que al parecer se cobra. También informa que ya llegaron los títulos de dominio de la Villa San Pedro a nombre de la Municipalidad.

Sra. Cárdenas, dice que hay dos Juntas de Vecinos que en su momento entregaron los terrenos al Municipio, que es necesario que esos terrenos vuelvan a sus propietarios o se pague por ellos, porque a los socios de las Juntas de Vecinos les costo comprarlos en su momento.

Sr. Loyola, le indica que era necesario que se traspasaran para poder postular a proyectos, que originalmente esos terrenos eran solo terrenos y ahora cuentan con la construcción de una sede en cada uno, ahora para traspasar esos se debe realizar un estudio jurídico, menciona que si el dominio es Municipal o de la Junta de Vecinos al final los beneficiarios igual son los vecinos.

La sala comenta sobre este tema y el Sr. Loyola, da a conocer el ejemplo de la compra de acciones de agua en Canto de Agua y la relación con el dominio del terreno.

Sra. Cárdenas, por ultimo quiere aclarar que ella no ha recibido ningún dinero por el traspaso de la Junta de Vecinos en la cual anteriormente ella fue presidenta. También denuncia que en Av. Teniente Merino con calle Carrera, se cerró un terreno sin autorización de este Concejo.

Sr. Loyola, dice que vera o mandara a ver.

Sra. González, menciona que hay temas pendientes y no se ha hecho nada, que hace mas o menos un año se pidió ayuda en materiales de construcción para la Sra. Irlanda Carmona en calle Camilo Henríquez, y se autorizo la solicitud y el Director de Obras se comprometió a solucionar el problema pero a la fecha no se ha dado solución. También consulta que con cuanto y cuando se va ayudar a los estudiantes de estudios superiores.

Sr. Loyola, indica que tiene que ver esta situación con el DAF, que el año pasado fueron aproximadamente M$14.000.- para aportes de estudios superiores, e informa que a las empresas no se les ha solicitado colaboración.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. González, consulta que cuando se visitara el vertedero de cenizas de la Empresa Eléctrica Guacolda.

Sr. Loyola, dice que hay que ponerse de acuerdo y se coordine una visita.

Sr. Godoy, pregunta que cual es la fecha tope para pedir aportes para estudios superiores.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Godoy, que es un reembolso, se debe pagar primero, que no hay fecha.

Sr. Godoy, solicita que se ponga una señalética para advertir de un hoyo en la calle Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Loyola, menciona que se licitaran prontamente los pavimentos y ahí se solucionara ese problema.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Hidalgo, solicita que no se cambie el lugar de pago de los pensionados.

Sr. Loyola, dice que pedirá que no se cambie el lugar.

Sra. Hidalgo, dice que hay un pimiento en calle Cantera con calle Craig, que obstaculiza la vista de los vehículos, se solicita se pueda gestionar su poda.

Sr. Loyola, dice que tomo conocimiento de lo planteado por la Sra. Hidalgo.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 18:10 horas.

RENE TORRES MANSILLA	**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**
Secretario Municipal y del Concejo	Presidente
Ministro de Fe	Concejo Municipal